

POLITICA MEDIOAMBIENTAL DEL AÑO 2016

*La Dirección de **Cuarta Esfera, S.L.** como firmante del Pacto Mundial, consciente de su responsabilidad social en materia medioambiental y de la trascendencia de este factor para el proceso de su gestión empresarial, se compromete con la protección y cuidado del medio natural, impulsando el cuidado y el respeto al medio ambiente en el entorno del desarrollo de sus actividades.*

Una Empresa comprometida con el medio ambiente, ha de tener en cuenta muchos aspectos y uno de ellos es vital para el futuro, “Evitar la destrucción de los recursos naturales”. Por lo cual, la Sociedad tiene el deber y la responsabilidad de ajustar el desarrollo de sus actividades con el legítimo derecho de las generaciones venideras a disfrutar de un entorno ambiental, con un hábitat, una biosfera y un ecosistema apropiado y próspero.

*Para alcanzar la puesta en práctica de estos compromisos, **Cuarta Esfera** se comprometa a:*

- 1. **Considerar** la gestión ambiental como una práctica rutinaria de nuestra empresa.*
- 2. **Respetar** la legislación ambiental de cualquier ámbito establecido.*
- 3. **Gestionar** todos los residuos que sean susceptibles de ser reciclados.*
- 4. **Utilizar** de manera racional los recursos naturales y energéticos necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.*
- 5. **Observar** el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico en los entornos naturales, a la hora de desarrollar nuestros proyectos.*
- 6. **Evaluar** los impactos y riesgos ambientales propios de cada proyecto.*

*Para el éxito de esta Política Medioambiental expuesta, la Dirección requiere la participación y el esfuerzo de todo el personal de **Cuarta Esfera**. Que cada uno aporte su granito de arena y coopere con su cometido diario al cumplimiento de este compromiso.*

Presidente: Luc BENHAMOU



Fecha: 30-12-2015

